

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN****TÍTULO DE
PROPIEDAD O
SUPLETORIO**

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 60930

WUALTER RENE MARTINEZ FRANCO, Notario, del distrito de Azacualpa, municipio de Chalatenango sur, departamento de Chalatenango, con oficina ubicada en Segunda Avenida Norte, Barrio San José, Esquina Opuesta del Juzgado de Sentencia, del distrito de Chalatenango, municipio de Chalatenango sur, departamento de Chalatenango, o al telefax 2301-1332; HACE SABER: Que ante sus oficios compareció el señor: WILIAM MANFREDYS SOTO CARBAJAL, de sesenta y siete años de edad, Ingeniero Agrónomo, del distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, a quien hoy conozco e identifico por medio de su Documento Único de Identidad número: cero dos cero uno cinco seis dos seis- uno; actuando en su calidad de Apoderado Especial del señor: FRANKLIN ARISTIDES SOTO CARBAJAL, de sesenta y cinco años de edad, empleado, del domicilio de San Francisco, Estado de California, Estados Unidos de América, con Documento Único de Identidad número cero cinco ocho cuatro nueve nueve nueve cinco- dos, personería que doy fe de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista Testimonio de Poder Administrativo con Facultades Especial, otorgado en el domicilio de Richmond, Estado de California, Estados Unidos de América, a las dieciocho horas del día diez de diciembre del año dos mil veintitrés, antes los oficios notariales de Ruth Carolina Rivas; en el cual faculta a su apoderado para actos como el presente; solicitando TITULO SUPLETORIO sobre un inmueble propiedad de su representado de naturaleza rústica, ubicado en lugar conocido como El Guaralón, de la Jurisdicción del distrito de Concepción Quezaltepeque, municipio de Chalatenango Sur, departamento de Chalatenango, SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PUNTO CUARENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS: LINDERO NORTE, compuesto de NUEVE tramos rectos: TRAMO UNO con rumbo Nor-Este, cuarenta y seis grados, doce minutos, cuarenta y tres punto cuarenta y nueve segundos y una distancia de quince punto cuarenta y ocho metros. TRAMO DOS con rumbo Nor-Este, sesenta y cinco grados, doce minutos, dos punto setenta y cinco segundos y una distancia de veintinueve punto cincuenta y seis metros. TRAMO TRES con rumbo Nor-Este, sesenta y nueve grados, cuarenta y siete minutos, uno punto veintitrés segundos y una distancia de veintiséis punto diecinueve metros. TRAMO CUATRO con rumbo Nor-Este, setenta y siete grados, cuarenta y un minutos, cuarenta punto setenta y tres segundos y una distancia de veintidós punto catorce metros. TRAMO CINCO con rumbo Sur-Este, ochenta y nueve grados, cuarenta y tres minutos, nueve punto cuarenta y cuatro segundos y una distancia de veintidós punto ochenta y seis metros. TRAMO SEIS con rumbo Nor-Este, setenta y ocho grados, trece minutos, once punto cincuenta y cinco segundos y una distancia de tres punto setenta y cinco metros. Linda en los anteriores seis tramos con propiedad del señor Eduardo Amilcar Alvarado. TRAMO SIETE con rumbo Sur-Este, treinta y cuatro grados, trece minutos, treinta y ocho punto setenta y siete segundos y una distancia de dieciséis punto ochenta y dos metros. TRAMO OCHO con rumbo Sur-Este, cincuenta y ocho grados, veintitrés minutos, cuarenta y dos punto setenta y nueve segundos y una distancia de catorce punto cuarenta y un metros. TRAMO NUEVE con rumbo Sur-Este, cincuenta y seis grados, cincuenta y un minutos, cuarenta y cinco punto setenta y tres segundos y una distancia de trece punto cincuenta y ocho metros. Linda en los anteriores tres tramos con propiedad del señor Eduardo Amilcar Alvarado, río Guaralón de por medio. LINDERO ORIENTE, compuesto por DOCE tramos rectos TRAMO UNO con rumbo Sur-Oeste, ochenta y seis grados, cinco minutos, cuarenta y seis punto diez segundos y una distancia de ocho punto ochenta y cinco metros. TRAMO DOS con rumbo Sur-Oeste, setenta y siete grados, treinta y siete minutos, cuatro punto ochenta y tres segundos y una distancia de dieciséis punto sesenta y tres metros. TRAMO TRES con rumbo Sur-Oeste, ochenta y cinco grados, cuarenta minutos, veinticuatro punto cincuenta y dos segundos y una distancia de treinta y dos punto noventa y cuatro metros. TRAMO CUATRO con rumbo Nor-Oeste, setenta y siete grados, cincuenta y cuatro punto veintinueve segundos y una distancia de diecinueve punto cincuenta y dos metros. TRAMO CINCO con rumbo Sur-Oeste, setenta y siete grados, cincuenta y ocho minutos, dos punto treinta segundos y una distancia de treinta y un punto cero seis metros. TRAMO SEIS con rumbo Sur-Oeste, cincuenta y tres grados, dieciocho minutos, treinta y nueve punto ochenta y cuatro segundos y una distancia de dieciocho punto veinticinco metros. TRAMO SIETE con rumbo Sur-Este, seis grados, cincuenta y siete minutos, cuatro punto ochenta y ocho segundos y una distancia de veintiséis punto cincuenta y tres metros. TRAMO OCHO con rumbo Sur-Este, sesenta y un grados, dieciocho minutos, veintiocho punto sesenta y tres segundos y una distancia de veintiocho punto noventa y un metros. TRAMO NUEVE con rumbo Sur-Este, ochenta y tres grados, cero minutos, treinta y nueve punto sesenta y ocho segundos y una distancia de treinta y nueve punto cincuenta y dos metros. TRAMO DIEZ con rumbo Sur-Este, cuarenta y dos grados, once minutos, veinticinco punto sesenta y cuatro segundos y una distancia de uno punto veinticinco metros. TRAMO ONCE con rumbo Sur-Oeste, veintidós grados, dos minutos, cuarenta y dos punto dieciséis segundos y una distancia de uno punto ochenta y cinco metros. TRAMO DOCE con rumbo Sur-Oeste, veintiocho grados, cero minutos, cuarenta y cinco punto cuarenta y dos segundos y una distancia de diecinueve punto cincuenta y ocho metros. Linda en los anteriores doce tramos con propiedad del señor Franklin Aristides Soto Carbajal, río Guaralón de por medio. LINDERO SUR, compuesto por NUEVE tramos rectos: TRAMO UNO con rumbo Sur-Oeste, sesenta y siete grados, dieciocho minutos, trece punto cuarenta y siete segundos y una distancia de cinco punto cuarenta y ocho metros. TRAMO DOS con rumbo Sur-Oeste, setenta y nueve grados, cincuenta y cuatro minutos, cincuenta punto sesenta y cuatro segundos y una distancia de dieciocho punto cuarenta y dos metros. TRAMO TRES con rumbo Sur-Oeste, cuarenta y siete grados, cuatro minutos, treinta punto cuarenta y cinco segundos y una distancia de dos punto cero metros. TRAMO CUATRO con rumbo Nor-Oeste, setenta y tres grados, treinta y ocho minutos, veintiuno punto treinta y ocho segundos y una distancia de tres punto cuarenta y un metros. TRAMO CINCO con rumbo Nor-Oeste, setenta y cuatro grados, cincuenta y tres minutos, cincuenta y tres punto setenta segundos y una distancia de diecinueve punto cuarenta y tres metros. TRAMO SEIS con rumbo Nor-Oeste, sesenta y dos grados, veinticuatro minutos, quince punto sesenta y tres segundos y una distancia de quince punto catorce metros. TRAMO SIETE con rumbo Nor-Oeste, cuarenta y cinco grados, cincuenta y siete minutos, cuarenta y uno punto treinta y ocho segundos y una distancia de veintiuno punto ochenta y nueve metros. TRAMO OCHO con rumbo Nor-Oeste, cuarenta y nueve grados,

cincuenta y ocho minutos, cincuenta y siete punto ochenta y dos segundos y una distancia de cinco punto setenta y seis metros. TRAMO NUEVE con rumbo Nor-Oeste, treinta grados, tres minutos, cinco punto cuarenta y nueve segundos y una distancia de nueve punto setenta y un metros. Linda en los anteriores nueve tramos con propiedad del señor Franklin Arístides Soto Carbajal. LINDERO PONIENTE, compuesto por TRES tramos rectos: TRAMO UNO con rumbo Nor-Oeste, veinticinco grados, veinticinco minutos, treinta y siete punto ochenta y cinco segundos y una distancia de cinco punto noventa y dos metros. TRAMO DOS con rumbo Nor-Este, cero grados, cincuenta y ocho minutos, veintiocho punto noventa y cuatro segundos y una distancia de quince punto veintiocho metros. TRAMO TRES con rumbo Nor-Este, diecisiete grados, trece minutos, diez punto noventa y nueve segundos y una distancia de veintidós punto ochenta y tres metros. Linda en los anteriores tres tramos con propiedad del señor Eduardo Amilcar Alvarado. Que dicho inmueble lo adquirió por compraventa.- Valúa el inmueble en CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Lo que se le avisa al público con fines de Ley. Librado en oficina del suscrito Notario. En del distrito de Chalatenango, municipio de Chalatenango sur, departamento de Chalatenango, a los dos días del mes de julio del dos mil veintiséis.

20-21-22. 60930

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 22 de julio del 2026, la cual se publicó en 3a Publicación.



Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día miércoles 22 de julio del 2026 a las 03:22 pm. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

clasificados.elmundo.sv/cert/MA51X2Gq46

A handwritten signature in blue ink, located below the text of the certification. The signature appears to read 'Thorsten'.

Thorsten Onno Wuelfers
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.
Editora El Mundo, S.A.

Editora El Mundo S.A.
Plaza Jardín Oficina E2, entrada interna Alameda Dr. Manuel E. Araujo y Av. Olímpica 3544 San Salvador
Registro digital en elmundo.sv © 2026